

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 22 de Marzo del 2018

A los Accionistas y Junta de Directores  
De GSNTRA CIA. LTDA.

Por medio de la presente tengo a bien poner a vuestro conocimiento el Informe Administrativo y Financiero, inherentes a mi cargo de Gerente de la compañía GSNTRA CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del 2017.

En lo administrativo y operativo durante el desarrollo del ejercicio económico que hemos cerrado, no podemos profundizar mucho ya que la compañía no ha tenido movimiento financiero a más del Aporte de Capital.

Para el año 2018 contando con el trabajo arduo logramos cumplir con las metas propuestas.

Por lo expuesto y habiendo revisado los Estados Financieros, estoy de acuerdo con los resultados obtenidos, los cuales pongo en consideración de ustedes a fin de que sirvan aprobados.

Atentamente



Maricela del Carmen Córdova Pariso  
GERENTE GENERAL  
GSNTRA CIA. LTDA.

de JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA, cuando son la una hora veinte y cinco minutos - Para  
constancia, de todo lo actuado firmen en unidad de Acto los concurrentes.



CORDOVA FARDO MARICELA DEL CARMEN  
C.C. 1103887798  
Accionista de la Compañía Limitada GUNTRA



LOPEZ SOTOMAYOR CARLOS IVAN  
C.C. 0923881829  
Accionista de la Compañía Limitada GUNTRA

Id. Fernanda Sanchez  
MARIA FERNANDA SANCHEZ DIAZ  
C.I. 0925295628  
SECRETARIA DE LA JUNTA

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA LIMITADA GSINTRA

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y dos días del mes de Marzo del año 2018, a las 12 horas de la mañana, en el domicilio de la compañía situado en ciudadela los GUAYACANES M2 21 V 61 se reúne la señora: **CORDOVA PARDO MARICELA DEL CARMEN**, accionista y propietario del 50% de las acciones ordinarias, nominativas y pagadas, y el señor **LAINEZ SOTOMAYOR CARLOS IVAN**, accionistas y propietarios del otro 50% de acciones ordinarias, nominativas y pagadas, el cual representa el 100.00%, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta de Accionistas. Dado la dirección de su Gerente General la señora **CORDOVA PARDO MARICELA DEL CARMEN** y, **MARIA FERNANDA SANCHEZ DIAZ** quien actúa como secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

**PRIMERO.-** Constatación del Quórum.-

**SEGUNDO.-** Conocer y Aprobar, los siguientes Estados Financieros:

1. Formulario 101
2. Estado de Situación Financiera (2017)
3. Estado de Resultado Integral (2017)
4. Estado de Cambio en el Patrimonio (2017)
5. Estado de Flujo de Efectivo por el método directo (2017)
6. Informe de Gerencia

**Primero.- Constatación de Quórum.-** El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario. La secretaria secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA LIMITADA GSINTRA**.

**Segundo.-** toma la palabra El Accionista **CORDOVA PARDO MARICELA DEL CARMEN**, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido, una vez revisado, los socios están de acuerdo y aprueban los puntos arriba mencionados.

No habiendo otro asunto que tratar se cancela un receso de diez minutos para la elaboración de la presente acta. - Reinstalada la Sesión con la asistencia total del capital social, dispone que el secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con los cual se declara concluida esta sesión

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017**

GSINTRA CIA. LTDA. Con RUC 0992888512001, es una compañía Limitada radicada en el país, iniciando sus actividades el 21 de Noviembre del 2014. El domicilio de su sede social y principal centro de negocio es en la ciudadela GUAYACANES Mz 21 v 61. Siendo su actividad principal las ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ANALISIS, DISEÑO Y PROGRAMACION DE SISTEMAS LISTOS PARA SER UTILIZADOS.

Para cumplir con las disposiciones legales los Estados Financieros han sido presentados en las unidades monetarias del país, y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 22 de Marzo del 2018

A los Accionistas y Junta de Directores  
De GSNTRA CIA. LTDA.

Por medio de la presente tengo a bien poner a vuestro conocimiento el Informe Administrativo y Financiero, inherentes a mi cargo de Gerente de la compañía GSNTRA CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del 2017.

En lo administrativo y operativo durante el desarrollo del ejercicio económico que hemos cerrado, no podemos profundizar mucho ya que la compañía no ha tenido movimiento financiero a más del Aporte de Capital.

Para el año 2018 contando con el trabajo arduo logramos cumplir con las metas propuestas.

Por lo expuesto y habiendo revisado los Estados Financieros, estoy de acuerdo con los resultados obtenidos, los cuales pongo en consideración de ustedes a fin de que sirvan aprobados.

Atentamente



Maricela del Carmen Córdova Parillo  
GERENTE GENERAL  
GSNTRA CIA. LTDA.

de JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA, cuando son la una hora veinte y cinco minutos - Para  
constancia, de todo lo actuado firmen en unidad de Acto los concurrentes.



CORDOVA FARDO MARICELA DEL CARMEN  
C.C. 1103887798  
Accionista de la Compañía Limitada GUNTRA



LOPEZ SOTOMAYOR CARLOS IVAN  
C.C. 0923881829  
Accionista de la Compañía Limitada GUNTRA

Id. Fernanda Sanchez  
MARIA FERNANDA SANCHEZ DIAZ  
C.I. 0925295628  
SECRETARIA DE LA JUNTA

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA LIMITADA GSINTRA

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y dos días del mes de Marzo del año 2018, a las 12 horas de la mañana, en el domicilio de la compañía situado en ciudadela los GUAYACANES M2 21 V 61 se reúne la señora: **CORDOVA PARDO MARICELA DEL CARMEN**, accionista y propietario del 50% de las acciones ordinarias, nominativas y pagadas, y el señor **LAINEZ SOTOMAYOR CARLOS IVAN**, accionistas y propietarios del otro 50% de acciones ordinarias, nominativas y pagadas, el cual representa el 100.00%, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta de Accionistas. Dado la dirección de su Gerente General la señora **CORDOVA PARDO MARICELA DEL CARMEN** y, **MARIA FERNANDA SANCHEZ DIAZ** quien actúa como secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

**PRIMERO.-** Constatación del Quórum.-

**SEGUNDO.-** Conocer y Aprobar, los siguientes Estados Financieros:

1. Formulario 101
2. Estado de Situación Financiera (2017)
3. Estado de Resultado Integral (2017)
4. Estado de Cambio en el Patrimonio (2017)
5. Estado de Flujo de Efectivo por el método directo (2017)
6. Informe de Gerencia

**Primero.- Constatación de Quórum.-** El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario. La secretaria secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA LIMITADA GSINTRA**.

**Segundo.-** toma la palabra El Accionista **CORDOVA PARDO MARICELA DEL CARMEN**, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido, una vez revisado, los socios están de acuerdo y aprueban los puntos arriba mencionados.

No habiendo otro asunto que tratar se cancela un receso de diez minutos para la elaboración de la presente acta. - Reinstalada la Sesión con la asistencia total del capital social, dispone que el secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con los cual se declara concluida esta sesión

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017**

**GSINTRA CIA. LTDA.** Con RUC 0992888512001, es una compañía Limitada radicada en el país, iniciando sus actividades el 21 de Noviembre del 2014. El domicilio de su sede social y principal centro de negocio es en la ciudadela **GUAYACANES Mz 21 v 61**. Siendo su actividad principal las **ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ANALISIS, DISEÑO Y PROGRAMACION DE SISTEMAS LISTOS PARA SER UTILIZADOS.**

Para cumplir con las disposiciones legales los Estados Financieros han sido presentados en las unidades monetarias del país, y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes